

A C T A N° 02
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 07 días del mes de Enero del 2010, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia
2. Evaluación año Escolar 2009, expone el Sr. Julio Hip, Director del DAEM
3. Puntos Varios

Siendo las 10:20 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Como no hay correspondencia para dar lectura al Concejo, y por acuerdo de los Sres. Concejales, se deja este punto para solicitar la aprobación de las Actas N°: 34 y 35 Ordinarias y, 04 y 05 Extraordinarias.

Las Actas N° 34 y 35 Ordinarias, son aprobadas por todos los Concejales sin observaciones.

Las Actas N° 04 y 05 Extraordinarias, son aprobadas por todos los Concejales sin observaciones

2. EVALUACION AÑO ESCOLAR 2009, EXPONE EL Sr. Julio Hip, Director del DAEM

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Julio Hip quien junto con entregar los saludos, les desea que este año sea mucho mejor que el pasado, en todos los aspectos.

Procede a entregar una carpeta a cada Concejel con la evaluación general del Depto. de Educación año 2.009.

Manifiesta que baso esta evaluación en los siguientes aspectos:

A.- CONVENIOS INSTITUCIONALES

A.1 JUNAEB

- ESCUELAS SALUDABLES por un monto de \$ 2.655.000, aquí se entrega a los alumnos una alimentación saludable consiste en yogurt, cereales, frutas, etc. lo cual es combinado con actividades deportivas y recreativa.

También en este proyecto se programo un viaje a Bolivia el cual se realizó el año 2009, se llevaron a todas las escuelas unidocentes de la comuna (alumnos, docentes, padres y apoderados)

- TOUR CULTURAL por un monto de \$ 906.500, se llevo a los alumnos de las escuelas de Chujlluta y Visviri a la ciudad de Arica.
- CINE ITINERANTE por un monto de \$ 884.100
- TEATRO ITINERANTE por un monto de \$ 346.500
- PROGRAMA DEPORTIVO RECREATIVO por un monto de \$ 4.310.500 se aprovecho la realización de los juegos comunales para realizar las 2 actividades recién mencionadas, agrega que como nunca el año pasado, por una gestión realizada por el Alcalde y el DAEM, se recibió un aporte del Director nacional consiste en M\$ 4.000 para los juegos rurales, por lo que se pudo contratar monitores deportivos y recreativos, quienes ayudaron en la parte recreación y colación de los alumnos. Este aporte fue muy importante para el municipio, y fue la única comuna de la región que tuvo este programa.
- ALIMENTACION ESCOLAR, que es otro de los convenio que tiene el municipio con la JUNAEB
- ALIMENTACION INTERNADO DE CHUJLLUTA, por \$ 4.925.848, este igual es un convenio con gestiones que ha realizado la autoridad, por lo que no se paga la alimentación de los alumnos internos de la escuela de Chujlluta.
- CAMPAMENTOS ESCOLARES VERANDO 2009
- PROGRAMA SALUD BUCAL, por M\$ 3.000, convenio suscrito entre el municipio y la JUNAEB.

En definitiva el Convenio que se suscribió con la JUNAEB alcanza más o menos los M\$ 20.000, se espera este año lograr los mismos convenios.

A.2 MINEDUC

- ORIGENES – E.I.B por M\$ 13.500. se hizo un dialogo intercultural, se realizo el Machaq Mara, implementación de las escuelas, y se capacito a los Asesores Culturales, agrega que el año 2009 el municipio no eligió a los asesores culturales, esto lo hizo el Ministerio de Educación. Hasta el año 2008 el municipio pagaba a los asesores culturales, ahora lo hace directamente el Ministerio quienes les han prometido capacitarlos de tal manera que puedan estar frente al grupo curso.

Informa que para el año 2009 hubo 2 proyectos de arrastre que no se pudieron ejecutar el año 2008, por M\$ 210.000 que entrego el Ministerio de Educación:

- POTENCIAR LA RADIO F.M. de Visviri, lo cual se hizo el año 2009 por \$ 11.394.288, pero hubo un problema técnico ya que la radio está funcionando a 450 wat, según el informe final, pero el equipo que se compro es de 1.000 wat, si se aplica esta potencia se cae el sistema por problemas de luz, y como pronto se contará con luz eléctrica, ahí se dará toda la potencia.

- INTERNET EN LAS ESCUELAS DE CHUJLLUTA Y HUMAPALCA por M\$ 22.000, se probaron los equipos con el técnico y Chujlluta ya cuenta con internet, el cual está funcionando desde el día 20 de Septiembre/2009, en cambio en Humapalca no está funcionando ya que el Contratista sufrió un percance en cuanto a los equipos, esto porque el reclutador satelital venía con problemas, por lo que tuvo que mandarlo al fabricante cuya filial se encuentra en México, finalmente el proyecto se termino de acuerdo a lo que se había presupuestado, se compraron los equipos y las antenas.

Informa que estos equipos tienen una característica especial, tiene alimentación de energía totalmente independiente a la que tiene la escuela del sistema fotovoltaico, la fuente de poder del equipo es de 800 wat, pero los equipos computacionales que tienen las escuelas son viejos, y consumen entre 380 a 400 wat según el ingeniero, lo que significa que con esos wat pueden funcionar 2 equipos nada más, esta solución se supera cambiando los equipos por Notebook, ya que estos ocupan 50 wat.

Comunica que dentro del programa, está la mantención por 1 año por parte de la Empresa Contratista. Todo el año 2.010 está financiado.

También informa que para el año 2009 el Concejo aprobó 5 proyectos:

- ADQUISICION DE CAMIONETA 4 x 4 por M\$ 14.000, compra realizada
- CANCELACION ACUERDO PROFESORES BONO S.A.E. por \$ 5.450.760, situación que quedo compleja ya que no le correspondía a los profesores por los nuevos cálculos, por lo que no hay deuda.
- FORTALECIMIENTO A LOS PADRES Y APODERADOS por M\$ 19.000, esto se estuvo realizando en Iquique y aún se está trabajando.
- PLANIFICACION Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS por M\$ 18.000

De los 4 proyectos hay uno pendiente que en estos momentos está en el portal que es la modernización del Depto. de Educación.

Por el Ministerio de Educación el año 2009 hubo una inversión de M\$ 89.000.-

A.3 OTROS

- SUBVENCION PRO-RETENCIÓN por \$ 537.752, es un monto que manda el Ministerio de Educación para los alumnos de 7° y 8° año básico. Esto es buscarle a los niños lo que ellos necesiten, para poder mantenerlos en el sistema educacional, esta subvención se paga una vez al año y es para la escuela de Visviri, ya que es la única que tiene esos cursos.
- PROYECTO ENLACE el año 2009 entrego la suma de \$ 3.442.526, con lo que se implementaron a todas las escuelas con Notebook, retroproyector, telón, impresoras, scanner y estantes.

B.- HECHOS RELEVANTES

- B.1 FIRMA CONVENIO DE COOPERACION MUTUA CON EL GOBIERNO COMUNAL DE COPACABANA REPUBLICA
- B.2 INSTAURACION DE MONUMENTO AL LIBERTADOR DON BERNARDO O'HGGINS RIQUELME, EN LA PLAZA
- B.3 PARTICIPACION ESCOLAR EN EL DESFILE ESCOLAR EN HOMENAJE A LAS GORIAS NAVALES CIUDAD DE ARICA

DE CHILE, TENENCIA DE VISVIRI, PINTURA SALA DE CLASES.

- B.5 CONSECUCION DE RACIONES ALIMENTICIAS INTERNADO DE ESCUELA G-116 DE CHUJLLUTA SIN COSTO PARA EL MUNICIPIO

- B.6 DONACION DE FOTOCOPIADORA. AL DEPTO. DE EDUCACION POR PARTE DE LA COOPERATIVA UNIVERSIDAD DE CHILE, SUCURSAL ARICA (COOPEUCH).

- B.7 PARTICIPACION ALUMNOS CAMPEONATO DE FUTBOL ESCOLAR RURAL, CIUDAD DE ARICA.

- B.8 SUSCRIPCION CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ARICA (TRASLADO DE PROFESORES

- B.9 INCORPORACION PILOTO DE LA ESCUELAS DE VISVIRI, EN EL SUBSECTOR DE LENGUA INDIGENA (AYMARAS), A CONTAR DEL 1º AÑO DEL AÑO LECTIVO 2010, PROGRAMA FINANCIADO E IMPLEMENTADO POR MINEDUC Y LA UNESCO.

C. EFEMERIDES Y CELEBRACIONES

- C.1 CAMPAMENTOS ESCOLARES DE VERANO 2009

- C.2 INAUGURACION AÑO ESCOLAR 2009

- C.3 CELEBRACION DIA DEL CARABINERO

- C.4 CELEBRACION DIA DE LA MADRE

- C.5 CELEBRACION GLORIAS NAVALES Y MES DEL MAR

- C.6 CELEBRACION MACHAQ – MARA

- C.7 CELEBRACION DIA DEL PADRE

- C.8 NATALICIO DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

- C.9 FESTEJOS DIA DEL NIÑO

- C.10 ANIVERSARIO PATRIO

- C.11 DIA DEL MAESTRO

- C.12 ANIVERSARIO MUNICIPAL

- C.13 JUEGOS ESCOLARES COMUNALES

- C.14 GRADUACION 8º AÑOS ESCUELA DE VISVIRI

- C.15 FIESTA DE NAVIDAD

F.- MATRICULAS EFECTIVA AL 31-12-2009

Nº ESCUELA	LOCALIDAD	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL	INTERNOS
G-032	ANCOLACANE	1	-	1	-	1	2	-	-	5	-
G-033	ALCERRECA	1	-	1	-	-	1	-	-	3	-
G-034	HUMAPALCA	-	-	-	2	2	1	-	-	5	-
G-035	VISVIRI	3	4	6	2	4	5	11	9	44	32
G-114	COSAPILLA	-	1	1	2	-	1	-	-	5	-
G-115	CHISLLUMA	1	1	1	-	1	-	-	-	4	-
G-116	CHUJLLUTA	4	7	1	6	4	4	-	-	26	14
G-123	GUACOYO	-	-	1	-	1	2	-	-	4	-
G-125	COLPITAS	-	1	1	-	-	-	-	-	2	-
	TOTALES	10	14	13	12	13	16	11	9	98	46

NOTA : DURANTE EL AÑO 2009 HUBO UNA MATRICULA GENERAL DE 103 (ciento tres) ALUMNOS DE LOS CUALES SE RETIRARON Y/O TRASLADARON 5 ALUMNOS QUEDANDO 98 ALUMNOS COMO MATRICULA EFECTIVA PROMEDIO, LO QUE ALCANZA A UN 95,15% DE LA MATRICULA GENERAL

G.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2009 ESCUELAS DE LA COMUNA

N° ESCUELA	LOCALIDAD	MATRICULA EFECTIVA	APROBADOS		REPROBADOS	
			N°	%	N°	%
G-032	ANCOLACANE	5	5	100	0	-
G-033	ALCERRECA	3	3	100	0	-
G-034	HUMAPALCA	5	5	100	0	-
G-035	VISVIRI	44	42	95,45	2	4,55
G-114	COSAPILLA	5	5	100	0	-
G-115	CHISLLUMA	4	4	100	0	-
G-116	CHUJLLUTA	26	24	92,31	2	7,69
G-123	GUACOYO	4	4	100	0	-
G-125	COLPITAS	2	2	100	0	-
	TOTALES	98	94	95,92	4	4,08

NOTA: LA TASA DE RENDIMIENTO DE APROBADOS, ESTE AÑO ES DE 95,92%, ES DECIR ES MAS BAJA EN 4,17% EN COMPARACION AL AÑO 2008.

Pregunta el Concejal Villanueva con que promedio general pasan los alumnos de curso, ya que ahí se ve el rendimiento de los profesores.

Le dice el DAEM que efectivamente es así, y agrega que hay una norma en cuanto a la aprobación del alumno, esto depende mucho de los profesores y los planes de trabajo.

Los alumnos pueden repetir porque faltan más de un 20% a clases, pero si el profesor considera que el alumno alcanzo los logros correspondientes, esta norma pasa a segundo plano.

En definitiva el criterio es del profesor, quienes tienen un documento de evaluación el cual debe ser entregado a todos los apoderados, agrega que todas las escuelas no tienen el mismo sistema de evaluación, este es muy similar pero cambia la percepción que se pueda tener de el.

El Concejal Lucio Condori pregunta si el año 2009 se realizó el SIMCE en la comuna.

Responde el Sr. Hip que nuevamente el año 2009 no se realizó el SIMCE en la comuna, informa que el Ministerio de Educación no tiene personal para llegar a estos lugares, y para tomar esta prueba tiene que haber en el curso mínimo 8 alumnos para que puedan remitirnos los resultados, sin esa cantidad no remiten resultados de dicha prueba.

Comunica que el año 2009 se hicieron todas las gestiones para que el Ministerio viniera, por lo que se reunieron a todos los alumnos de 4° básico acá en Visviri, esto para tener una referencia, agrega que esta prueba no es muy pertinente con respecto a la zona rural, ya que es confeccionada a nivel nacional.

Pregunta el Concejal Francisco Flores, como los alumnos recuperan las clases, cuando el profesor esta con Licencia Médico o se adhiere al paro.

El DAEM le contesta que el Ministerio sea cual sea los motivos de ausencia de un profesor, exige que se cumplan las clases, hasta el año 2009 se cubrieron todas las licencias médicas, ya que este es un medio que permite al docente ausentarse de sus labores, por lo que el deber es traer un reemplazante.

En cuanto a los paros, informa que los profesores se adhirieron 1 día al paro, ya que a ellos no les conviene porque los beneficios los obtienen igual, además deben recuperar las clases.

Pregunta el Concejal Lucio Condori si en el viaje a Copacabana donde se firmo un convenio, se vio el tema intercultural?, esto lo pregunta porque en La Paz hay unos colegios que manejan muy bien el tema intercultural

Le dice el Sr. Hip que en Copacabana igual, incluso participo en reuniones con los profesores y alumnos, ellos quedaron de venir para el aniversario municipal, pero no les fue posible ya que hubo una huelga, y no pudieron pasar, el Alcalde de Copacabana se había comprometido a mandar una delegación de profesores para ver el tema intercultural, además iba a enviar a otros docentes para ver otra área y hacer otro convenio.

Informa don Julio Hip que al integrarse al EIB, se deben tener docentes que realmente manejen la parte intercultural, y en Bolivia hay profesores buenos en ese aspecto, y baratos, ya que los profesores en Chile ganan un 70% más que los profesores bolivianos, por lo que saldría mucho más barato traer un profesor del vecino país que de aquí.

El Concejal Condori propone para más adelante, firmar un convenio con una Universidad que maneje el tema intercultural.

Manifiesta el Sr. Hip que justamente todo esto está orientado hacerlo con ellos, y no solo la parte recreativa y cultural, sino pedagógica, agrega que dejo los contactos para que se pueda hacer un intercambio académico, ya que para él con los microcentros y todo lo que hacen los docentes es muy poco lo que se logra o se avanza.

Si se tuviera la posibilidad de traer a 2 especialistas lingüísticos bolivianos, parlantes y escribientes, las cosas cambiarían radicalmente. Se espera que con esta conclusión que se trajo a través de la UNESCO, ya que esto es piloto en todo el país, y dentro de la región somos la única escuela, ojalá esto pueda tener financiamiento, para poder traer este tipo de personal que dice el Concejal.

Pregunta el Concejal Flores cómo? se está haciendo el traslado de los alumnos que viven lejos del colegio.

Informa el DAEM que una vez al mes a través de los niños internos, se trasladan directamente a sus localidades, no van solos ya que siempre se ha exigido que vaya una persona responsable, que son los inspectores.

Interviene el Alcalde para mencionar que en Chujlluta y Humapalca los alumnos están de lunes a viernes, pero en el caso de Humapalca hubo un reclamo de don Adanto Nina por lo que se hizo un sumario al profesor Héctor Choque, el segundo semestre no funciono el albergue y no se trasladaron a los alumnos, agrega que aquí en Visviri el traslado se hace todos los meses.

El Concejal Delfin Zarzuri pregunta que requisitos debe tener un asesor cultural.

El Sr. Hip le responde que los profesores proponen a la gente, y el Ministerio es quien pone los requisitos.

El Concejal Jorge Quelca manifiesta que don Jorge Maita de Alcerreca desea saber qué pasa cuando el apoderado no autoriza para que su hijo salga a terreno, aún cuando hay un profesor y un apoderado, el niños igual puede salir?

Le explica el Sr. Hip que todas las actividades tienen una intención educativa, y cuando el profesores están autorizados para salir, es porque tienen la autorización del Ministerio de Educación, manifiesta que él converso con don Jorge Maita ya que tampoco quería ir a Bolivia, a la final lo convenció. Hay que tener claro que los alumnos no solamente aprenden en cuatro paredes, a veces el aprendizaje informal es mucho más significativo, también esta es una labor del profesor que tiene que dar un convencimiento a los padres y apoderados, y para él cuando un apoderado no deja participar a sus hijos es porque tiene problemas con el profesor.

Para el Concejal va por ahí el problema, ya que el profesor de Alcerreca se traslada hasta Ancolacane con la micro del Gobierno y retorna en ella tarde.

Manifiesta el Sr. Hip que tiene conocimiento que el profesor de Alcerreca va Ancolacane, y después del horario de clases el docente puede hacer su vida, siempre y cuando no falte a la moral y las buenas costumbres.

Pregunta el Concejal Condori si va haber rotación de profesores este año.

Le dice Julio que eso lo verá ahora con el Sr. Alcalde, ya que tiene toda la potestad de hacer los cambios que estime convenientes.

Aprovecha el Concejal Zarzuri de manifestar al Sr. Hip que llego una carta del centro de padres de Chujlluta, donde presentan su malestar porque en los juegos rurales los niños que ganaron competencias no recibieron ningún premio, sin embargo en el documento que acaba de entregar manifiesta que los alumnos recibieron premios y colación, por lo que desea saber por qué? No se consideró dentro del proyecto los premios.

Comunica don Julio Hip que fue hablar personalmente con los padres y apoderados de Chujlluta y también le respondió por escrito.

Le pregunta el Alcalde si había o no premios.

El DAEM le responde que sí pero no personales.

Esto lo pregunta porque Patricia Choquehuanca le dijo que habían medallas las cuales se entregaron después.

Explica Julio que hubo premios para todas las escuelas.

Para el Alcalde si se habla de juegos hay una motivación del niño en esforzarse, y el reclamo fue que los niños ganaron competencias y no recibieron premios, de eso quiere una explicación, o solo era la entrega de medallas, ya que si era así lo debieron haber comunicado con anticipación.

Julio Hip le dice que eso fue informado con anticipación, pero los profesores no lograron comunicarlo, y las únicas medallas eran las que les entrego Chiledeportes y llegaron atrasadas, por lo que recién fueron entregadas en la actividad realizada en Arica junto con una radio para cada escuela.

Insiste el Sr. Hip que entregaron premios por cada escuela participante, no viendo quienes ganaron o perdieron, tal vez eso fue un error, pero cuando él fue a conversar con los padres y apoderados, le dijeron que eso se haga antes y se pida la opinión a ellos.

Para el Sr. Alcalde si se plantea como se está haciendo ahora, más que seguro que para este año no vendrá nadie a participar de estos juegos, ya que no puede haber un evento que no tenga premios, espera que eso se mejore, de todas formas igual remitió un oficio al centro de padres y apoderados de Chujlluta diciéndoles que verá cómo solucionar ese tema, y que esto se iba a mejorar.

Manifiesta el Alcalde que los Juegos Rurales, todos los años se hacen de la misma forma, y no cree que el año 2009 haya sido una excepción, por lo que debe mantenerse el nivel de competencia, para que los niños se motiven ya que si no es así no habrá nadie participando.

Agrega el Concejal Condori que incluso hubo niños que llegaron a la posta por accidentes menores, propios de la actividad deportiva.

Menciona el Alcalde que con ello se ve la poca preocupación de los profesores y de él como DAEM, ya que es su responsabilidad; además tuvo que haber explicado a los docentes como se iba a trabajar en esta actividad.

Por último debió haber agotado todos los medios para haber solucionado el problema de los premios, ya que a los niños no hay que desmotivarlos, esto lo dice porque él vio como los alumnos de Chujlluta y Alcerreca se estaban preparando para esa actividad

Se compromete el Sr. Hip incluir para este año la entrega de premios para los alumnos ganadores de los Juegos Escolares Rurales.

El Concejal Zarzuri pregunta por los viajes que se iban hacer a Santiago y Arequipa.

Le dice Julio Hip que el viaje a Santiago se realizo pero para Arequipa no fue posible ir por las diferentes actividades que se presentaron.

Interviene el Alcalde para decir que se pueden tener programados varios viajes, pero sólo se realizaran los que se puedan según el presupuesto.

3. PUNTOS VARIOS

Manifiesta el Alcalde que la Srta. Carmen Tupa, Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de General Lagos, le solicito permiso para presentar una petición al Concejo, por lo que le cede la palabra.

Se presenta ante el Concejo Municipal la Srta. Carmen Tupa, quien junto con saludar a los asistentes, manifiesta que en representación de ASEMUCH General Lagos, para el año 2.010 solicita al Honorable Concejo Municipal, la aprobación del 50% de la Asignación Especial para los funcionarios municipales establecida en el art. 3° de la Ley 20.198.

De igual forma el art. 29° de la Ley 20.313 que entró en vigencia a contar del 30.11.2009, facultó a las municipalidades a que se refiere el inciso primero y el art. 3° de la Ley 20.198, para que otorguen a sus funcionarios, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestaria y con la aprobación de a lo menos 2/3 del Concejo, una bonificación adicional, en los montos y términos que señala dicha ley.

Para una mejor comprensión procede la Srta. Carmen a dar lectura al art. 29° de la Ley N° 20.313.

En resumen el monto trimestral para los funcionarios de la primera, décimo quinta y segunda regiones, para el año 2.010 es de \$ 165.000, lo cual se pagará en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre

El Secretario Municipal procede llevar a votación el art. 29° de la Ley N° 20.313.

Todos los Concejales aprueban la bonificación adicional del 50% al art. 29° de la Ley 20.313.

En nombre de los funcionarios la Srta. Carmen Tupa entrega los agradecimientos por la aprobación.

El Sr. Alcalde solicita autorización para viajar a La Paz - Bolivia, y deja claro que la invitación es solamente para los Alcaldes, quienes deben participar e integrar el Equipo Directivo y el Comité de Evaluación del Programa BID "Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara", esto se realizará los días 11, 12 y 13 de enero/2010, pero él debe viajar el día 10 y retornar el día 14 de Enero.

También aprovecha de solicitar autorización para viajar a Tacna - Perú, los días 25, 26 y 27 de Enero/2010, aunque está por confirmarse la fecha.

Todos los Concejales autorizan al Sr. Alcalde para que viaje a La Paz - Bolivia y a Tacna - Perú, los días antes indicados.

Al Concejal Flores le gustaría que se les entregue copia de lo que se trate del programa BID.

El Sr. Alcalde le dice que les hará llegar todos los antecedentes.

Aprovecha el Alcalde de informar, que el Concejal Ángel Villanueva hizo llegar el Informe de su participación en el Congreso realizado en Riobamba – Ecuador, pero falta el Informe de los 5 Concejales, por lo que se los solicita.

Hace referencia el Alcalde a la participación al Carnaval “Con la Fuerza del Sol”, que se efectuará los días 4, 5 y 6 de Febrero/2010 en Arica, para él personalmente ha significado mucho trabajo e incomodidad, ya que ha tenido que hacer participar a gente que no está de acuerdo con él, pero alguien tiene que liderar para poder representar a la comuna.

Informa que el municipio para este año dejó en el presupuesto M\$ 2.000 para esta actividad, se entregarán los trajes y se pagará la Banda, además se les entregará bebidas y agua mineral para la presentación, por este motivo consulta a los Concejales si pueden hacerse cargo de esta actividad, o sea liderar y convocar a los participantes.

Agrega que Putani está interesado en participar, también un grupo pequeño de Cosapilla y Chujlluta, un grupo pequeño de menores, y Ancolacane que ha estado preguntado si se va a participar.

Si el Concejo no quiere o no puede hacerse cargo de esta actividad, esos fondos se destinarían para otra necesidad, ahora si los concejales se comprometen, deben convocar a reunión, llamar a ensayo y pagar el arriendo de la cancha. Solo se puede comprometer el Alcalde con 2 funcionarios para la parte logística.

Para el Concejal Condori sería bueno convocar a los interesados y ver en qué condiciones están.

El Concejal Zarzuri igual propone convocar a una reunión a los interesados, y darles a conocer el apoyo que les va a entregar el municipio, y preguntarles cuál es el aporte de ellos, en esa oportunidad se deben comprometer los interesados en participar, y ver con cuántas personas se cuenta para formar los bloques.

Informa el Concejal Lucio Condori que el otro día estuvo conversando con unas personas, y les dijo que saquen personalidad jurídica como asociación de bailes comuna General Lagos, con eso el municipio les entregaría una subvención, con el compromiso que ellos se organicen.

Manifiesta el Concejal Flores que Putani tiene personalidad jurídica.

Le dice el Alcalde que sí, pero no quieren asumir porque el tema es complicado.

El Concejal Bernardo Tarqui entrega sus disculpas ya que no podrá apoyarlos, porque él forma parte de un grupo de baile de morenada, e igual participarán en ese Carnaval.

El Concejal Villanueva igual entrega sus disculpas ya que no podrá apoyarlos.

El Concejal Flores menciona que la primera vez que él con sus colegas apoyaron esta actividad, se dio cuenta que el trabajo es bastante y por la fecha para él ya se está en contra el tiempo, por lo que le gustaría que para el próximo año se prepare con más anticipación, pero sí, se debería realizar una reunión con los interesados y darles a conocer el por qué? no se participará ahora. Deja claro que si sus colegas desean participar y él está, no tendría ningún problema en apoyarlos.

El Concejal Zarzuri les recuerda que están la elecciones Presidenciales, y después de ello todos tienen compromisos.

El Concejal Condori no puede apoyar esa actividad porque se va de vacaciones.

El Concejal Quelca tampoco puede porque estará ocupado en esa fecha.

Para el Concejal Delfin Zarzuri sería bueno participar, pero compartiendo los días para apoyar en el Carnaval.

Menciona el Alcalde que conversará con la Sra. Doris Chura, porque el municipio podría apoyar a Putani ya que ellos están organizados, se les entregarían bebidas, y se contrataría a una banda de zamponas o tarqueada, según su requerimiento. Deja claro que ellos van a competir a nivel de pueblo.

No se compromete el Alcalde con otros grupos que deseen participar, como Ancolacane, y Chujlluta – Cosapilla.

Le reitera el Alcalde a los Concejales, que en esta ocasión se apoyará a Putani ya que por la Sra. Doris tuvo conocimiento que deseen participar y están organizados, esto lo dice cosa que cuando alguien pregunte por que se apoyo a Putani, la respuesta es,..... ellos se organizaron solos, en cambio los otros grupos desean participar, pero no tienen un líder en el grupo que pueda organizarlos

Para el Concejal Villanueva sería bueno que se fusionen 2 pueblos, y bailen por uno.

Le parece al Alcalde esa una buena idea, pero se dejará que Putani lo haga.

Pregunta el Concejal Delfin Zarzuri, que pasará con el premio si Putani llega a ganar.

Le dice el Alcalde que se postulara a Putani como organización, así ellos van a poder cobrar el premio.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri pregunta sobre los proyectos Zofri año 2009, desea saber el avance de las obras.

Le responde el Alcalde que están atrasados, por ej. La plaza de Cosapilla será diseñada y hecha por los pobladores, el municipio pondrá el dinero y contratará a un albañil.

Comunica que el vertedero se está licitando esta semana.

El dinero de los 10 estanques, se tiene que redistribuir, ya que el Servicio de Salud entrego unos fondos de comunas vulnerables, los cuales debieron ser aceptados por el municipio a través de un convenio. A penas fue firmado el convenio fueron depositados los M\$ 8.500 al municipio, por lo que la Municipalidad solo apporto \$ 500.000 a este proyecto.

Aprovecha el Alcalde de comunicar que la Srta. Sara Lozano asumió como encargada de los proyectos Zofri, en la parte operacional. Los proyectos estarán a cargo de Eduardo Alvarado

El Concejal Ángel Villanueva, recuerda que en una reunión de concejo anterior, se leyó un documento remitido por el Sr. Mario Flores Silvestre, que decía que no se podía construir ningún proyecto en Ancolacane, pero está en carpeta la construcción de un corral comunitario, motivo por el cual pregunta si ese proyecto se realizará.

Le dice el Alcalde que sí se va construir, ya que esta licitado y adjudicada la empresa (Roberto Mercado), de hecho él converso con: Mario Flores Silvestre, Sra. Bernardina, con la hija de don Mario y con don Miguel, se llevo al acuerdo de construir donde estaba proyectado hacerlo. Esto será entregado a la familia Arana para no tener problemas, ya que con Orígenes se están construyendo corrales y a ellos no les toco.

Del baño antiséptico informa que se sugirió que se construyera en el límite del terreno de Mario Flores y Miguel Flores, por lo que ambos quedaron de acuerdo.

Manifiesta el Concejal si el camión aljibe está entregando agua, ya que en Chapuma y Hospicio tienen problemas de agua.

Solicita respuesta de un documento que él leyó aquí en Concejo, donde los agricultores de San Martín están solicitando apoyo de maquinaria para reparar el estanque de acumulación de agua existente en Humapalca.

Le sugiere el Alcalde que arrienden una maquina en Arica, ya que en Humapalca hay problemas de terreno, la vertiente está inscrita a nombre de Filimón Blas, lo cual está en conocimiento del Sr. Brañez y Simón Flores, pero si insisten se les arrendaría por hora y al costo de Arica

El Concejal Bernardo Tarqui manifiesta que en la Posta no hay medicamentos, por lo que le consultó al Sr. Manzano Jefe de Finanzas quién le respondió que Norman Cáceres no le ha remitido ningún documento solicitándolos.

El Alcalde le dice que ayer se licito la compra de medicamentos.

El Concejal tiene en su poder un folleto con los cursos de verano del Instituto de Gestión Local que le hicieron llegar, por lo que solicita autorización para viajar a Iquique y participar en el curso "Actualización en Herramientas Legales de Fiscalización y Control Interno de la Gestión Alcaldicia", el cual se realizará del 27 al 30 de Enero/10

Todos los Concejales autorizan al Concejal Bernardo Tarqui para que viaje a Iquique y participe del curso antes mencionado.

Pregunta el Concejal si ya se entrego todo el forraje.

Le dice el Alcalde que la nómina ya fue entregada al Concejal Quelca, y quedan algunas personas pendientes.

También pregunta el Concejal por el proyecto de los paraderos.

El Alcalde le dice que ayer se termino de entregar los terrenos y el día lunes se comenzará a trabajar, agrega que el proyecto fue adjudicado a don Juan Salinas.

El Concejal Francisco Flores pregunta si este año les entregaran un bolso y una agenda.

Le solicita el Alcalde al Secretario Municipal, que le pida al Jefe de Finanzas que haga dicha compra.

El Concejal al igual que su colega Tarqui solicita autorización para viajar a Iquique y participar en el curso "Actualización en herramientas legales de fiscalización y control interno de la gestión Alcaldía", el cual se realizará del 27 al 30 de Enero/10

Todos los Concejales autorizan al Concejal Francisco Flores para que viaje a Iquique y participe del curso antes mencionado.

El Concejal Jorge Quelca manifiesta que las personas están preocupadas por la escases de lluvia, por lo que preguntan si existe la posibilidad que el municipio los apoye para que ellos realicen una rogativa

Pregunta el Alcalde en qué consiste ese apoyo.

El Concejal le dice que en combustible para el traslado.

El Alcalde le dice que él puede disponer de un chofer para que vaya con una camioneta, solo deben tener el maestro de ceremonia. Solicita que le confirmen la fecha para disponer del chofer y el vehículo, si no esta él, el Secretario Municipal lo hará.

Menciona el Concejal que don Alejandro Zarzuri le informo que solo le han entregado el 50% de los materiales, para la construcción de la letrina sanitaria.

Le dice el Alcalde que esos materiales deben estar en bodega, si es así se le entregará.

Don Isidro Huaylla pastor de la Sra. Maximiliana Arana le informo que ayer no pudo hacer parir a una alpaca, por lo que mostro su malestar ya que aquí se cuenta con una veterinaria, pero no se sabe si esta en Arica o en la comuna, a la final el animal murió, no teniendo la asistencia que necesitaba. El concejal da a conocer esto para que no vuelva a suceder.

Para el Concejal en esta fecha se debería estar trabajando con el ecógrafo que tiene el municipio, ya que desde mediados de Diciembre hasta Febrero se puede detectar si hay hembras preñadas, agrega que sería bueno que la veterinaria trabajara con estos instrumentos que se compraron con Fondos Zofri.

Solicita el Concejal el listado de los socios PRODESAL.

También comunica que en Ancolacane hay problemas con la batería de la antena satelital, por lo que desea saber si se puede acoplar al empalme de la energía del generador.

El Alcalde le dice que si se puede, incluso ya se estaba pensando en eso.

Comunica el Concejal que en Chapoco Fernando Cruz y su tía Teodora están solicitando el tractor, ya que desean sembrar forraje alternativo (cebada), y como él tiene un cerco igual aprovecharía para sembrar.

Manifiesta el Concejal que como ellos se consiguieron unos tubos usados con Vialidad, solicitan la retroexcavadora para instalarlos en el puente para paso peatonal y paso de animales. Esto en 3 lugares, quebrada de Surapalca - Calachaque.

Comunica que don Paulino Maita de Hospicio está solicitando el tractor ya que esta construyendo un corral, por lo que entregará el documento firmado por el Sr. Maita.

Por su parte el Concejal da las gracias por haberle prestado la motobomba fumigadora, la cual fue devuelta ayer, informa que no la utilizo ya que cuando se la facilitaron, le dijeron que cuando hubo la expo feria esta máquina no fue bien cuidada, por lo que se reventó, pero si ocupó la manguera.

Indica el Concejal que de los Fondos Zofri no se ve el Bombeo Solar.

Responde el Alcalde que se está trabajando en ello, y hoy en la mañana estuvo aquí don Raúl Sapiain quien se iba a trasladar a Viluyo y Ancopujo, agrega el Alcalde que en Villuyo el agua está contaminada, pero se encontró otra vertiente que está a 150 mts. desde la casa hacia arriba, ahí se instalará la bomba y se tirará la cañería del estanque para abajo

En Ancopujo don Gilberto se había comprometido hacer el pozo, pero ahora no lo hará, por lo que el municipio deberá hacerlo para no perder el proyecto.

El Concejal Lucio Condori indica que como en el mes de Marzo comienza el tema de la postulación de los proyectos FNDR, desea saber si existe la posibilidad que Eduardo Alvarado presente la construcción de una sala para ocupar el ecógrafo, ver el tema de la fibra y otros, o sea un mini laboratorio para hacer funcionar los equipos con los que se cuenta.

Desea saber si se le ha consultado a Srta. Veterinaria, si sabe ocupar los equipos que se adquirieron, y si no es así que se capacite.

Lo otro que le gustaría al Concejal es agregar más dinero al PRODESAL a través de fondos FNDR, para hacer un centro de reproductores de machos, para lo cual propone el terreno de la familia Querquezana ya que tienen los papeles al día o don Marcelino Mamani, da esos lugares porque están cerca de Visviri, y sería más fácil el acceso de la veterinaria.

Interviene el Concejal Villanueva para manifestar que debe haber un bofedal bueno, y en esos lugares no hay.

El Alcalde dice que la idea es buena, pero el proyecto tiene un costo alto, por lo que para hacer esa inversión tiene que ser un terreno que reúna todas las condiciones, por ej. Choquenanta.

Agrega el Alcalde que se insistirá en tener un terreno grande en comodato, ojalá por 10 o 20 años, así se haría un trabajo con proyección

Manifiesta el Concejal Zarzuri que converso con Rodrigo Fuentes, quien está trabajando en un programa en Putre, y le dijo que no era tan difícil manejar el ecógrafo, incluso se ofreció para entregar una pequeña capacitación ya que con la práctica se va aprendiendo.

Solicita el Concejal Condori autorización para viajar a Iquique, y participar en la Expo Zofri el día viernes 29 de Enero donde se presentará la comuna.

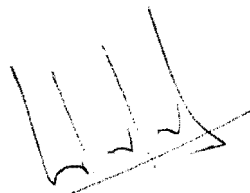
Todos los Concejales autorizan a su colega Lucio Condori, para que viaje a Iquique el día viernes 29 de Enero, y esté presente en la presentación de la comuna en la Expo Zofri.

Siendo las 12:15 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL**



**BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL**



**FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL**



**DELEIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL**



**ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL**



**LUIS HOTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**